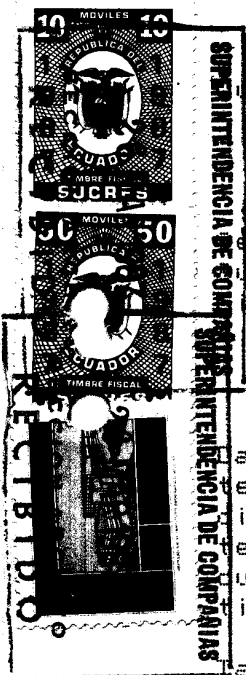


FE-106/87



Quito, 20 de Marzo de 1987

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito.

Habiendo cumplimiento a la Ley de Compañías Art. 21, por la presente me permito comunicarles que el Sr. Carlos Alvarez Pozo ven -
dio a la Sra. Dra. Elena Teran de Egas, todas las acciones que
tenia en la empresa FLORES EQUINOCCIALES S.A. " FLOREQUISA ", -
que corresponden a los Numeros: 791/895 y 896/1000 y constan en
títulos No. 9 y 10 respectivamente.

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.,
FLORES EQUINOCCIALES S.A.
" FLOREQUISA "

Flores Equinocciales S. A.

Dr. Oscar García Piñeros
Gerente General

cc. flder SIC.
archivo gral.

RECIBIDO
SECCION ARCHIVO - QUITO

26 MAR 87 10 20

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS